



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 023 Bogota Dc

Estado No. 41 De Viernes, 17 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311002320190124400	Otros Asuntos	Nidia Paola Bautista Agudelo	Samuel Higuero Mora	16/07/2020	Auto Decreta - Decreta Terminación Por Pago Total - Oficios . Archivo (2)

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

a6ebcf26-54ce-4779-9332-028e034df149